

RAMA DEL PODER PÚBLICO

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA JUEZ CUARTA PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE MANIZALES,

CITA Y EMPLAZA:

Al señor **JONATHAN MUÑOZ MEJIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.107.204 de Manizales, nacido el 7 de noviembre de 1985, quien es requerido por parte del Juzgado 4 Penal Municipal con Función De Control De Garantías de Manizales, para notificarle fecha para la realización de audiencia preliminar de “control judicial de aplicación del principio de oportunidad”, solicitada por la Fiscalía 01 seccional de Manizales, dentro del proceso con rad. 170016000060-2015-01214-00, adelantado por el delito de concusión -art. 404 del C.P., donde aparece como acusado el señor **JUAN CARLOS RESTREPO CALDERON** c.c. 75.031.814, y como víctima **JONATHAN MUÑOZ MEJIA**, C.C. 75.107.204.

Para tal efecto, se publicará a través de un medio radial y en dos diarios de cobertura local y nacional, emplazamiento que deberá hacerse un domingo como lo ordena el inciso 3 del artículo 108 del C.G.P.

Se inicia el término de fijación, el día **JUEVES DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2020, HORA: 08:00 A.M.**

Vence el término de fijación, el día **MIÉRCOLES VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE 2020, HORA: 05:00 P.M.**



**LUCY FABERY ROJAS CORTES
JUEZA**